



## MOCIÓN QUE PRESENTA CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO MUNICIPAL EL DÍA DE 30 DE JUNIO DE 2017

Es indiscutible la decidida apuesta que Ciudadanos ha hecho, y sigue haciendo, desde su incorporación a este Ayuntamiento a favor de la realización de actividades para mejorar las riberas y el cauce de nuestros cuatro cursos de agua.

En el debate sobre el estado de la Ciudad en noviembre de 2016, nuestra portavoz, Sara Fernández, decía textualmente que “Un elemento fundamental en el que creemos que por ahora no se ha actuado es el río. Los tres ríos junto al Canal Imperial de Aragón para ser precisos” y adelantaba que “una de las propuestas de resolución que presentamos a este debate es un programa de actuaciones en las riberas y cauces de estas cuatro corrientes de agua, que permitan ponerlas en valor y recuperar estos espacios naturales desde un punto de vista ecológico fomentando su uso lúdico, educativo y deportivo”. Más recientemente, y en la negociación de los presupuestos municipales para 2017, Ciudadanos ya presentó dos enmiendas por valor de 150.000 euros para ampliar la aplicación plurianual correspondiente al Plan Riberas Ríos y Canal, desgraciadamente no hubo la mayoría suficiente para sacar adelante la enmienda, lo cual no significa que sigamos persistiendo en la misma idea.

Es obvio que no tratamos de capitalizar una cuestión que nos consta preocupa, en mayor o menor medida, a todos nuestros compañeros de corporación, basta recordar en este momento la última iniciativa presentada por PSOE en octubre de 2016 en la que se instaba al Gobierno de Zaragoza y concretamente al área de Servicios Públicos a “adoptar las medidas necesarias para devolver al átrea de la ribera comprendida entre el camino bajo y la lámina de agua a su estado inicial” o la que Ciudadanos presentó en el Debate sobre el Estado de la Ciudad, y que fue aprobada por unanimidad, en la que se solicitaba que el gobierno municipal aprobara un programa integral de actuaciones en los ríos de la ciudad y en el Canal Imperial de Aragón, para adecuar las riberas, cauces, proceder a la reforestación y adecuación de taludes y conservar una infraestructura de uso público integrada y accesible.

Tampoco este asunto es algo alejado del interés de nuestros vecinos, al contrario, supone un elemento de elevado interés. En el proceso de presupuestos participativos 2016-2017 las dos propuestas del Distrito Universidad que obtuvieron mayor calificación, en términos del número de votos, fueron dos que solicitaban el “Acondicionamiento y aprovechamiento del Río Huerva en la zona del Puente de los Gitanos”.



Por todo lo expuesto, CIUDADANOS-PARTIDO DE LA CIUDADANÍA presenta la siguiente:

### MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de la Ciudad a presentar un proyecto de adecuación medioambiental del Río Huerva, en su tramo urbano paralelo a la Calle Luis Lasala a la altura de los Viveros Sopesens, que, al menos, contemple la regeneración ambiental del cauce y la potenciación del uso recreativo de la zona.

Zaragoza a 20 de Junio de 2017



**Grupo Municipal  
Ayuntamiento  
de Zaragoza**

Sara M<sup>a</sup> Fernández Escuer  
Portavoz del Grupo Municipal Ciudadanos - Partido de la Ciudadanía